

COMUNICADO N°2

Reciban fraternos saludos lasallistas, para seguir brindado una educación de calidad y una buena convivencia como comunidad educativa, compartimos las siguientes disposiciones:

1. Ampliación del espacio para toma de alimentos (receso y almuerzo).
Se hace el esfuerzo para que todos tengamos un espacio limpio, saludable y digno para ingerir nuestros alimentos.
Se ha ampliado el espacio en el ranchón con más mesas y sillas para que todos podamos hacer uso de este servicio. Ya sea que los alimentos los compren en el cafetín o bien los traigan desde sus hogares.
En este sentido, se ha de hacer uso de este espacio y no quedarse comiendo en los pasillos, muchos menos en salones de clase o cualquier otro lugar no estipulado.
Igual se pide tener en cuenta las normativas del uso de este espacio que estarán expuesta en este mismo.
2. Protocolo de bioseguridad.
Como todos sabemos seguimos en situación de riesgo producto del COVID-19. Esto nos obliga a seguir cumpliendo las normas sociales de bioseguridad que reduzca ese riesgo y el peligro de llevar un contagio a las casas y nuestras familias o bien traerla al Centro y nuestros compañeros.
Hacemos énfasis en el uso de la mascarilla en todo momento, lavado de manos, uso de alcohol, distanciamiento, entre otros.
3. Porte y aspecto.
Como ya se ha orientado, es necesario cuidar el porte y aspecto en todo momento. Su camisa del uniforme y la gabacha abotonada correctamente en todo momento.
Tanto al entrar como al salir del Centro, se ha de portar el uniforme, camisa y pantalón, establecida.
El uso de la gabacha es exclusivo para las actividades de talleres y/o laboratorios.

Esperamos que esto nos permitan la buena convivencia, donde todos seamos participes, aportando nuestro granito de arena ante las disposiciones y el debido cumplimiento de las mismas.

Dado en la ciudad de León a los 04 días del mes de Abril 2022.

Fraternalmente.

EQUIPO DIRECTIVO IPLS